



Informe de Auditoría de Confederación Empresarial Vasca – Euskal Entrepresarien Konfederakuntza "CONFEBASK"

(Junto con las cuentas anuales abreviadas de
Confederación Empresarial Vasca – Euskal
Entrepresarien Konfederakuntza "CONFEBASK
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
Planta 17
48009 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo General de Confederación Empresarial Vasca – Euskal Entrepresarien Konfederakuntza
"CONFEBASK" por encargo de su Presidente

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Confederación Empresarial Vasca – Euskal Entrepresarien Konfederakuntza "CONFEBASK" (la Confederación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Confederación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Confederación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por subvenciones (véase nota 12)

La principal partida de ingresos de la Confederación se corresponde con las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos, y que se deben reconocer en resultados en función del devengo de los gastos que financian. Por ello, el reconocimiento de ingresos de estas subvenciones es un área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:

- Lectura y entendimiento de la documentación soporte de la concesión de las subvenciones.
- Realización de pruebas de detalle sobre las subvenciones reconocidas en resultados, comprobando la correcta imputación temporal de la transacción mediante documentación justificativa de los gastos financiados.
- Evaluación si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Confederación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Comité Ejecutivo de la Confederación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Confederación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Comité Ejecutivo de la Confederación es responsable de la valoración de la capacidad de la Confederación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Confederación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Confederación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Confederación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de *Confederación Empresarial Vasca – Euskal Entrepresarien Konfederakuntza “CONFEBASK”*, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Cosme Carral López-Tapia
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18961

7 de junio de 2024



KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 03/24/03665

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Confederación
Empresarial Vasca -
Euskal Entrepresarien
Konfederakuntza
"Confebask"

(Cuentas anuales correspondientes al ejercicio
finalizado el 31.12.2023)

CONFEDERACION EMPRESARIAL VASCA "CONFEBASK"

Balances Abreviados

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Inmovilizado intangible	5	1.031.945,40	1.057.114,80
Inmovilizado material	6	72.516,28	80.272,42
Total activos no corrientes		<u>1.104.461,68</u>	<u>1.137.387,22</u>
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	1.118.849,41	1.165.099,15
Periodificaciones a corto plazo		2.771,43	2.771,43
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	1.606.969,71	1.389.341,34
Total activos corrientes		<u>2.728.590,55</u>	<u>2.557.211,92</u>
Total activo		<u>3.833.052,23</u>	<u>3.694.599,14</u>
<u>Patrimonio Neto y Pasivo</u>			
Fondos propios	11	1.484.942,32	1.326.715,62
Dotación fundacional		18.030,36	18.030,36
Excedentes de ejercicios anteriores		1.308.685,26	1.119.352,61
Excedente del ejercicio		158.226,70	189.332,65
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	1.031.945,40	1.057.114,80
Total patrimonio neto		<u>2.516.887,72</u>	<u>2.383.830,42</u>
Deudas a corto plazo		688.909,18	534.494,52
Otras deudas a corto plazo	13	688.909,18	534.494,52
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		627.255,33	776.274,20
Otros acreedores	13	540.128,38	695.007,14
Otras deudas con Administraciones Públicas	14	<u>87.126,95</u>	<u>81.267,06</u>
Total pasivos corrientes		<u>1.316.164,51</u>	<u>1.310.768,72</u>
Total patrimonio neto y pasivo		<u>3.833.052,23</u>	<u>3.694.599,14</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023.

CONFEDERACION EMPRESARIAL VASCA "CONFEBASK"

Cuentas de Resultados Abreviadas
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en euros)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos de la actividad propia		2.930.873,41	2.904.725,28
Cuotas de asociados y afiliados	15	126.345,36	126.345,36
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12	2.804.528,05	2.778.379,92
Gastos por ayudas y otros		(217.339,38)	(289.977,47)
Ayudas monetarias		(217.339,38)	(289.977,47)
Otros ingresos de la actividad	12	25.169,40	25.169,40
Gastos de personal	19	(1.063.843,29)	(1.021.652,78)
Otros gastos de la actividad	19	(1.492.111,27)	(1.405.444,83)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(51.728,00)	(42.666,52)
Exceso de provisiones		-	19.179,57
Excedente de la actividad		<u>131.020,87</u>	<u>189.332,65</u>
Ingresos financieros	10	<u>33.587,44</u>	-
Excedente de las operaciones financieras		<u>33.587,44</u>	<u>-</u>
Excedente antes de impuestos		164.608,31	189.332,65
Impuesto sobre beneficios		<u>(6.381,61)</u>	<u>-</u>
Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (I)		<u>158.226,70</u>	<u>189.332,65</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		2.804.528,05	2.778.379,92
Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		2.804.528,05	2.778.379,92
Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(2.829.697,45)	(2.803.549,32)
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(2.829.697,45)	(2.803.549,32)
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (II)		<u>(25.169,40)</u>	<u>(25.169,40)</u>
Resultado total, variación del patrimonio neto en el ejercicio		<u>133.057,30</u>	<u>164.163,25</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023.